



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Nota No 6/22

Asunción, 14 de febrero de 2022

Señor
OSCAR SALOMÓN, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de presentar el informe en cumplimiento de la **Ley N° 5.189/14**, del viaje realizado desde el día miércoles 9 de febrero del corriente a los **DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA Y PARAGUARI.** -

Durante dicho viaje los funcionarios de mi despacho asistieron con el acompañamiento de técnicos de la Gobernación de Cordillera en la zona afectada del Lago YPACARAI, a fin de evidenciar situación actual y los impactos., así mismo verificaron otras zonas con problemática ambiental en el Departamento de Paraguarí dentro del marco del "Proyecto de Ley de **PROTECCION DE HUMEDALES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY**".

Los funcionarios técnicos que asistieron en dicho viaje son:

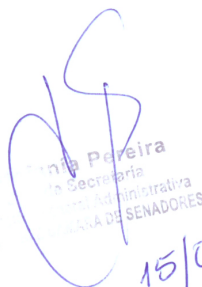
- 1- Roque Bogado con C.I. Nro. 583. 895 (Asesor Ambiental).
- 2- Christopher Valiente con C.I. Nro. 4.345.949 (Documentación de Registro Audio Visual).
- 3- Almide Alcaraz C.I. Nro. 3.493.613 (Representante del Despacho).
- 4- Ypoty Coronel C.I. Nro. 4.935.044 (Técnica Ambiental).
- 5- Alberto Molina Medina (chofer funcionario del Congreso).



Rubén Garcete Yambay
Jefe del Área de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Escaneado con CamScanner



15/02/2022
7:208-